

lopezpan@unav.es

Departamento de Proyectos Periodísticos, Universidad de Navarra. 31080 Pamplona, España

Doctor en Comunicación por la Universidad de Navarra. Profesor de Comunicación e Información escrita.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD
Vol. XV • Núm. 2 • 2002 • 79-93

Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos

Quotations in Print Journalism. Literality and Objectivity: A Linguistic Approach.

RESUMEN: muchos de los textos que escribe un periodista refieren lo que otros dicen. Esa realidad no ha despertado en los profesionales ni en los estudiosos del periodismo un esfuerzo proporcionado para hacerse cargo de sus implicaciones. Precisamente, a eso contribuye este artículo. En el primer epígrafe, mostraré qué rasgos atribuyen los manualistas de redacción periodística españoles a las citas; de entre ellos, destacaré dos relevantes y necesitados de una revisión: la literalidad de la cita directa en el periodismo escrito y la connotación de objetividad que le acompaña. En el segundo epígrafe, abordaré ambas notas a partir de las aportaciones de los estudios del discurso.

Palabras clave: redacción periodística, discurso periodístico, citas directas, literalidad, objetividad.

ABSTRACT: Many texts written by journalists make reference to what others have said. However, this reality has not awoken the necessity of a proportional effort, neither among professionals nor journalism academics, in order to realise about its implications. This is precisely the main contribution of this article. In the first part, we will show the features that Spanish authors of handbooks in journalism writing attribute to quotes. Among these, there are two which we will emphasize for their relevance and specially because of their need of a review: the literal condition of the direct quote in written journalism and the objectivity connotation that goes with it. Then, in the second part, both issues will be analysed from the point of view of the contributions made by discourse studies.

Key words: Journalistic writing, journalistic discourse, direct quotation, literality, objectivity.

El área de la redacción periodística ha recibido un impulso creciente en los últimos 20 años en nuestro país. Al trabajo, en cierta medida pionero¹, de

¹ En cierta medida, porque desde comienzos de siglo existen tratados de periodismo. Ahora

autores como Martín Vivaldi, Martínez Albertos, Gomis o Núñez Ladevéze hay que sumar en los años 80 y 90 un buen número de manuales, estudios monográficos y artículos en revistas científicas que abordan desde la teoría del periodismo y de los géneros hasta indicaciones prácticas sobre cómo escribir noticias, entrevistas, reportajes, etc. No pretendo trazar aquí un panorama de los caminos que siguen esas aportaciones; pero sí subrayar —como mostraré en el epígrafe 1— que en los manuales más prácticos se ha convertido en un tópico abordar las citas. Se sigue así la estela de los manuales de redacción periodística estadounidenses, que prestan una gran atención a las citas y a la atribución; hasta el punto de que forma parte del índice canónico de esos manuales un capítulo más o menos extenso dedicado al particular².

Sin embargo, a mi juicio, ni al otro lado del Atlántico ni en España —con la excepción de Núñez Ladevéze—, se ha calibrado dentro de la propia redacción periodística la trascendencia de las citas en el discurso periodístico. Paradójicamente, esa relevancia ha sido advertida por los lingüistas, y les ha llevado a hablar de la cita —discurso narrado o discurso referido, la llaman— como la gran protagonista del discurso periodístico³. Ciertamente, como señalan —y cualquiera familiarizado con los medios sabe—, gran parte de la tarea del periodista es dar cuenta de lo que otros dicen: bien porque esas palabras nos proporcionan la información sobre el acontecimiento o porque complementan la información obtenida directamente por el periodista o porque en sí mismas se convierten en la noticia de la que da cuenta el texto informativo. Esa realidad, sabida por cualquiera familiarizado con los medios, no ha despertado ni en los profesionales ni en los estudiosos del periodismo un esfuerzo proporcionado para hacerse cargo de sus implicaciones⁴.

bien, por un lado, carecen del esfuerzo sistematizador de los autores aquí mencionados, y por otro, no abordan en sentido estricto la redacción periodística, disciplina que tanto en su origen como en su evolución debe mucho a los autores arriba mencionados.

² En otro trabajo he aludido a este asunto. Cfr. “¿Realmente ha dicho eso? Algunas implicaciones éticas en el uso de citas directas en los textos periodísticos”, comunicación presentada en las XVI Jornadas Internacionales de Comunicación *Información, ficción, persuasión: ¿Es la ética una utopía?*, Universidad de Navarra, Pamplona, 8 y 9 de noviembre de 2001 (en prensa).

³ Esta importancia del discurso referido en periodismo se subraya, entre otros, en el artículo de G. Reyes “El estilo indirecto en el texto periodístico”, *Lingüística española actual*, IV, 1, 1982, pp. 1-21 y en el de E. Méndez García de Paredes “Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos”, *Pragmalingüística*, vol. 7, 1999, pp. 99-128. Dejo para otro trabajo un estudio más detenido de las aportaciones que estos y otros estudios lingüísticos pueden hacer a la redacción periodística y la práctica profesional.

⁴ No abordaré en su radicalidad este asunto en este artículo, porque pienso que hacerlo exige una maduración que inicio con este trabajo, de objetivos menos ambiciosos.

En las páginas que siguen, empezaré por mostrar la atención que de hecho prestan los estudiosos españoles de la redacción periodística a las citas —qué lugar ocupa de hecho la cuestión en ellos, cómo se aborda, etc.—: será un repaso sucinto, pero suficiente para concluir con un elenco de rasgos, entre los que destacaré dos especialmente relevantes y necesitados de una revisión: la literalidad de la cita directa en el periodismo escrito y la connotación de objetividad que le acompaña. En el segundo epígrafe, abordaré ambas notas teniendo en cuenta las aportaciones de los estudios lingüísticos y los resultados de un par de trabajos previos

1. Las citas en los manuales españoles de redacción periodística

Para empezar, haré una precisión: me voy a limitar a los manuales que se ciñen a la escritura para prensa, tanto los que estudian los géneros en su conjunto como los que se centran exclusivamente en la noticia⁵. Dejaré fuera los manuales sobre la entrevista (que merecen de por sí un estudio detallado), sobre el reportaje y sobre los géneros de autor, y los libros de estilo de los periódicos españoles (como prontuarios de soluciones prácticas no se espera que entren en ciertas cuestiones más de fondo⁶); pero sí aludiré a dos libros publicados recientemente por dos profesionales en ejercicio: Grijelmo⁷ y Bastenier⁸.

⁵ Dejo fuera el libro de Gomis *Teoria dels Gèneres Periodístics* (Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació, Barcelona, 1989) porque se centra exclusivamente en la teoría de los géneros y no entra en las consideraciones típicas de los manuales de redacción. Tampoco considero la *Iniciación a la periodística. Manual de comunicación escrita y Redacción periodística informativa* (Teide, Barcelona, 1988) de Casasús, en la que pesa más la construcción de una teoría de la redacción periodística que las indicaciones prácticas. Además, apenas considera las citas, que, lógicamente, aparecen de modo indirecto al hablar de las fuentes y la atribución, y al explicar las que denomina noticias de citas. *El quehacer informativo. El "arte de escribir" un texto periodístico. Algunas nociones válidas para periodistas* (Servicio editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994) de Diezhandino tampoco lo menciono porque a pesar de su marcado enfoque práctico en ningún momento se alude a las citas. Por último, tampoco me refiero a *Escritura e información. La estructura del lenguaje periodístico* (Cátedra, Madrid, 1996) de López García porque no considera la cuestión de las citas.

⁶ Sobre los libros de estilo y las citas, remito a F. López Pan: "¿Realmente ha dicho eso? Algunas implicaciones éticas..."

⁷ Grijelmo, A., *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid, 1997 y 2001.

⁸ Bastenier, M. A., *El blanco móvil. Curso de Periodismo. Con la experiencia de la escuela de El País*, Ediciones El País, Madrid, 2001.

Para mayor claridad, propongo el siguiente cuadro⁹ (CUADRO 1) en el que se recogen las siguientes categorías: referencias a las citas (que es el modo de aludir al discurso referido en la profesión y en los manuales), definición que dan de la cita directa (no se trata, en la mayoría de los casos de una propuesta explícita de definición por parte de los autores, sino de la idea que se desprende del modo de aludir a ella) y a qué otros asuntos prestan atención en relación con las citas.

CUADRO 1

Referencias a las citas en los manuales de redacción periodística:

MARTÍNEZ ALBERTOS/ 1962	<p>Las aborda al definir el reportaje de citas y la entrevista. Prácticamente no alude a las citas.</p>	<p>"Se recogen palabras <i>textuales</i> que alternan con descripciones del reportero y el resumen de otros párrafos" (p. 26).</p>	<p>La edición de 1983 recoge lo publicado por Martíne: Albertos sobre redacción periodística desde 1962. Y la de 1991 es una edición revisada y aumentada de la de 1983. En ninguno de los manuales hace matizaciones a la textualidad de la cita directa.</p>
1983 (1991)	<p>Como en su primer trabajo, sólo se refiere a las citas al explicar el reportaje de citas y entrevista.</p>	<p>"Las palabras <i>textuales</i> del personaje interrogado" (p. 308).</p>	
MARTÍN VIVALDI/ 1973	<p>No alude a ellas en el manual de redacción periodística, pero sí en el <i>Curso de Redacción</i> al referirse a la entrevista y a los resúmenes de conferencias y libros.</p>	<p>"Sólo cederemos la palabra al interlocutor, es decir, que reproduciremos lo que dijo textualmente, cuando así lo exija la responsabilidad de una afirmación o el valor psicológico, el modo de expresarse, en un momento determinado" (p. 361).</p>	
FONT-CUBERTA 1981	<p>Les dedica el capítulo 6 ("El uso de las citas"). Distingue entre citas directas e indirectas, explica la técnica de la cita y las citas en conferencias y nuevas de prensa (pp. 103-124).</p>	<p>"La cita directa es la que <i>reproduce exactamente</i> los términos en los que se ha expresado el sujeto informativo" (p. 103).</p>	<p>Menciona las siguientes funciones de las citas directas (cfr. p. 104):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor contacto con el sujeto • Inyecta credibilidad (parece eliminarse la mediación) • Da agilidad • Rompe la linealidad del texto. <p>"El <i>periodista deja hablar al personaje</i> por sí mismo y se limita a reproducir <i>textualmente</i> sus declaraciones" (p. 103).</p>

⁹ Para no recargar las notas al pie, las referencias bibliográficas de los libros que cito en este cuadro y en los siguientes aparecen al final del artículo.

<p>NÚÑEZ LADEVÉZE</p>	<p>Es consciente de la importancia de los discursos referidos en el periodismo, y lo subraya ya en la cuarta lección de su libro, al abordar el objeto de la información. Dedica consideraciones amplias al explicar la titulación del acto de habla. Centra la lección 17 en las informaciones que tienen un contenido discursivo. Vuelve al tema en gran parte de las dos últimas lecciones : "El problema de la designación informativa" y "La designación del acto de habla y epílogo sobre el estilo".</p>	<p>"No interesa tanto la literalidad como la expresión clara de la idea del expositor. Es obvio que en las exposiciones espontáneas se cometen involuntarios anacolutos y giros discursivos que en el momento de la emisión y en sus circunstancias no entorpecen sino que pueden ilustrar la idea o pensamiento que se intenta transmitir, pero que literalmente seleccionados, fuera de la circunstancia, sean más obstaculizadores que servidores del pensamiento transmitido (p. 281).</p>	<p>"(El periodista) tiene que ser un colaborador de la idea del que habla. Un colaborador es más bien un intérprete que una máquina fotográfica. Pero un intérprete oculto, pues no tiene que aparecer como tal intérprete. El autor del texto no se manifiesta en la información que redacta más que en la firma si es el caso que va firmada" (p. 281).</p>
<p>MUÑOZ</p> <p>1994</p>	<p>No llega a dos páginas completas el espacio que les dedica en el epígrafe "Formas de transcripción textual de testimonios en el periodismo español" (pp. 180-181).</p>	<p>"La <i>transcripción literal</i> de manifestaciones –ya sea porque se extraen de un texto escrito, se hayan registrado en una grabadora o se hayan copiado fielmente mediante taquigrafía– se solventa con la mera indicación de que se trata de la <i>reproducción al pie de la letra</i> y su inclusión entre comillas" (p. 180).</p>	
<p>CAMINOS Y ARMENTIA</p> <p>1997</p>	<p>Incluyen un epígrafe titulado "La información con citas" –con un subepígrafe sobre la técnica de la cita– (pp. 96-100).</p>	<p>"Llamamos cita directa a una frase en la que el periodista reproduce <i>de forma literal y textual</i> las declaraciones efectuadas por el declarante" (p. 97).</p>	<p>Junto a las citas directas e indirectas –siguiendo a Ladevéze– hablan de la descripción de la posible intencionalidad del orador. Matizan la objetividad de las citas, "ya que una cita puede extraerse de su contexto y ser así fácilmente manipulada" (p. 97).</p>
<p>MARTÍNEZ VALLVEY</p> <p>1999</p>	<p>Dedica unas páginas al explicar las noticias de citas (pp. 42-47) y algunas otras (pp. 119-122) al comentar algo tan periodístico como las declaraciones y las atribuciones.</p>	<p>Noticias de citas "se utilizan fundamentalmente para exponer aquellas noticias que cuentan lo que alguien ha dicho y se incluyen declaraciones <i>textuales</i>" (p. 40). En otro momento, justifica el uso de las citas directas, entre otras razones, porque "se quiere reproducir las <i>frases tal y como fueron dichas</i> porque tienen matices que el periodista quiere transmitir a la audiencia" (p. 120).</p>	<p>Explica los tipos de citas y cómo construir las noticias de citas. Curiosamente, en contraste con su concepto de las citas directas, menciona a Campos y Pazos, quienes matizan así la literalidad: "No hay que tener excesivo respeto por la expresión oral de los entrevistados" (p. 121).</p>

<p>BEZUNARTEA 2000</p>	<p>Titula el capítulo 11 "Uso de las citas" (pp. 211-221). Explica cuándo usarlas, cuándo prescindir de ellas y cómo escribirlas.</p>	<p>No entra en definiciones y entiende por cita la cita directa. Pero el epígrafe "Cómo se escriben las citas", se inicia con estas palabras: "Por otra parte, no podemos olvidar que, de momento, la Real Academia Española no ha variado una norma relativa a los signos de puntuación: Cuando se citan <i>palabras textuales</i> se han de poner los puntos antes de la primera palabra de la cita, la cual suele comenzar con letra mayúscula" (p. 216).</p>
<p>GRIJELMO 1997</p>	<p>Alude a ellas, al mencionar las noticias de declaraciones.</p>	<p>Da algunos consejos sobre cómo usarlas y cómo no quedar apegado a ellas.</p>
<p>BASTENIER 2001</p>	<p>Explica las condiciones en las que uno puede acudir a las comillas</p>	<p>"Las comillas son ierales enemigos del periodista, porque cuando las utilizamos <i>estamos renunciando a nuestra propia voz</i>: estamos retirándonos —aunque el entrecomillado lo haya elegido el autor— para dejar que <i>otra persona</i> aparezca en primer plano y sea ella la que <i>lleve la batuta de la información</i>" (p. 72).</p>

A mi juicio, de las ideas mencionadas en el CUADRO 1, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1 A medida que nos acercamos a la actualidad, aumentan las páginas dedicadas a las citas. Sin duda influye el hecho de que los manuales más genéricos —que abordaban la teoría de los géneros periodísticos y muchos o todos los tipos de textos periodísticos—, una vez roturado el terreno, dan paso a manuales más específicos, más centrados en las noticias y los reportajes.
- 2 Los autores, lógicamente pendientes de enseñar las destrezas profesionales, explican los tipos de citas y proporcionan indicaciones prácticas sobre cómo utilizarlas. Sin duda, cumplen así los objetivos que se han marcado: instruir al estudiante de periodismo. Ahora bien, una vez que las citas se han ubicado en los índices de los manuales básicos, me parece llegado el

momento de realzar la trascendencia del discurso referido, de la mano de los lingüistas, para desentrañar los mecanismos que se ponen en juego al citar. De momento, sólo Núñez Ladevéze ha dado un paso en esta dirección.

- 3 En ningún libro se amortigua en nada la *literalidad* de la cita directa. Basta con fijarse en las expresiones destacadas en negrita y cursiva en la columna *Definición de cita directa*. De nuevo, la excepción es Núñez Ladevéze.
- 4 Ninguno habla de las citas directas como un recurso para conseguir la objetividad, pero sí como un recurso de credibilidad (Fontcuberta). Y en general, se comparte la idea de que las citas directas dan la voz a otros. Lo subrayan explícitamente Fontcuberta (“El periodista *deja hablar al personaje* por sí mismo”) y Bastenier (“Las comillas son letales enemigos del periodista, porque cuando las utilizamos estamos renunciando a nuestra propia voz; estamos retirándonos –aunque el entrecomillado lo haya elegido el autor– para dejar que *otra persona* aparezca en primer plano y sea ella la que *lleve la batuta de la información*”).

2. *Literalidad y objetividad a la luz de la lingüística*

Aunque cualquiera de las cuatro conclusiones precedentes daría pie a comentarios, en lo que sigue me centraré en dos de ellas: la literalidad de las citas, a la que se alude en el punto 3, y la idea de dar la voz a otros personajes, mencionada en el 4. Y lo haré, como adelantaba en la introducción del artículo, apoyándome en dos tipos de estudios lingüísticos: unos específicamente orientados a las citas en el periodismo y otros más generales, característicos del análisis del discurso.

2.1. *Literalidad*

La cita directa es una reproducción textual de las palabras de otro¹⁰. Por eso, no sorprende en un primer momento que los manualistas coincidan en

¹⁰ Méndez explica que la consideración de la literalidad del discurso directo se debe a que “las descripciones de las lenguas hasta hace relativamente poco tiempo se han sustentado en los análisis de la lengua literaria” (p. 154), y a que el gramático tendía a operar con ejemplos *in vitro* y *ad hoc* muy simplificadores, y que no permiten la comparación con un discurso original previo (cfr. p. 155). Méndez García de Paredes, E., “La literalidad de la cita en los textos periodísticos”, *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 2000, pp. 147-167.

subrayar la literalidad como rasgo definitivo de las citas directas. No hacen más que recoger una idea que forma parte del saber compartido sobre el lenguaje y que, hasta cierto punto, parece obvia. Sin embargo, estudios lingüísticos recientes afirman tajantemente que no es así, y no lo es, ni en el ámbito literario ni en la conversación ordinaria ni en el periodismo. Para una exposición más clara, seguiré el método del epígrafe anterior y resumiré en unos CUADROS (2, 3 y 4) lo que dicen esos estudiosos sobre la literalidad en los tres ámbitos mencionados.

CUADRO 2

La literalidad de las citas directas en la literatura:

<p>RIVAROLA Y REISZ DE RIVAROLA/1984</p>	<p>"Con <i>directo o literal</i> no se alude a un verdadero proceso de repetición sino tan sólo a una <i>regla de lectura</i> que podría glosarse así: 'toda vez que aparezca un discurso atributivo o señales contextuales equivalentes a él, los enunciados por él introducidos han de ser interpretados como si se tratara de la cita exacta de un discurso ajeno'" (p. 161).</p>	<p>No hay un original que se reproduzca, se abrevie o modifique</p>
<p>REYES/1984</p>	<p>"En la narrativa literaria existe una <i>convención</i> por la cual entendemos que las palabras en estilo directo han sido efectivamente pronunciadas así por un sujeto" (p. 14).</p>	<p>La reproducción textual es propia de los textos teóricos, "donde, en efecto, las citas, sea la tradicional 'cita de autoridad', o la que refleje el pensamiento que se quiere respetar, son escrupulosamente copiadas" (p. 142).</p>
<p>BRUÑA/1993</p>	<p>A su juicio, no <i>se puede hablar en literatura de estilo directo</i>, o sí, <i>pero sólo por convención</i>, porque no es un hecho real: no hay una persona fuera del texto que hubiera dicho algo en otra situación enunciativa previa (cfr. p. 40).</p>	<p>"Los DR (discursos referidos) de los relatos literarios, por darse en un mundo de ficción, son sólo reproducciones ficticias, y la existencia de sus correspondientes originales es ficticia también: hablar de <i>literalidad del ED (estilo directo)</i> literario sólo tiene por tanto sentido como <i>convención</i>, pero no como hecho real" (p. 41).</p>
<p>MÉNDEZ GARCÍA/2000</p>	<p>Considera que la literalidad del discurso directo es típica de los textos literarios.</p>	<p>Que se atribuya el rasgo de la literalidad al discurso directo se debe, a su juicio, a que "las descripciones de la lengua hasta hace relativamente poco tiempo se han sustentado en los análisis de la lengua literaria" (p. 154) y a que el gramático tendía a usar ejemplos <i>in vitro</i> y <i>ad hoc</i> muy simplificadores. Y en ninguno de los dos casos es posible la comparación con un discurso original previo (cfr. p. 155).</p>

CUADRO 3

La literalidad de las citas directas en la conversación:

REYES/1984	<p><i>No hay una correspondencia exacta entre lo reproducido y la realidad de lo dicho.</i> Se trata de recreaciones —en las que se traducen las palabras reformulándolas—, como ponen de manifiesto expresiones del tipo: “en resumidas cuentas, lo que vino a decirme es: ‘Lo mejor que puedes hacer es irte’” (cfr. 140).</p>	<p>Y es así, entre otras razones, <i>porque uno no recuerda textualmente lo que le han dicho</i> (limitaciones de la memoria) o <i>por el intento de ser claro o persuadir</i>. Concluye diciendo que la cita directa en las conversaciones se entiende como literal por una <i>convención</i> comunicativa más, un rasgo trivial de la retórica del discurso ordinario, pero no es verdaderamente literal.</p>
BRUÑA/1993	<p>Coincide con Reyes, y añade que solo es literal en <i>casos de excepcional brevedad</i> del discurso oral original (93,40).</p>	
MÉNDEZ GARCÍA/2000	<p><i>Nadie espera literalidad:</i> el parecido dependerá más de la extensión del discurso original que del tipo de cita. “No se plantea como necesidad, basta con saber que no ha habido manipulación o tergiversación intencionada, pero entendiendo que existen ciertas limitaciones que pueden provocar algunas limitaciones” (p. 155).</p>	<p>Por eso a veces, se busca confirmar la forma con expresiones como <i>¿así te lo dijo?</i>, <i>¿con esas palabras?</i> O el que habla subraya la literalidad de lo dicho con palabras como <i>Y con esas mismas palabras; así, tal y como te digo/lo oyes</i> (cfr. p. 155).</p>

CUADRO 4

La literalidad de las citas directas en el periodismo:

REYES/1984	<p>“Los diálogos reconstruidos por el orador o por el periodista son diálogos inauténticos puesto que ni son enunciaciones completas, por más cuidado que se ponga en la reconstrucción, ni están sucediendo realmente cuando los leemos o escuchamos” (pág. 146). Y antes dice: “En la lengua oral, y en ciertos usos de la lengua escrita (entre ellos el de la prensa) esta convención (que las palabras en estilo directo han sido pronunciadas así por un sujeto) <i>no existe</i>” (p. 14).</p>	
------------	---	--

BRUÑA: 1993

comienza diciendo que la mayoría de los manuales lingüísticos acuden al estilo directo pero discursivo como un "modo literal de referir el discurso". A eso añade que "la veracidad que se espera de los profesionales del periodismo le hará suponer igualmente a cualquier lector que los ED son literales. Dado que todos los periódicos —al menos los que hemos consultado— suelen ponerlos entre comillas —a veces también en *italicas*—, y esa comillas se interpretan como marca de literalidad, de reproducción fiel de la cadena significante original" (p. 42).

Por otro lado, añade, así está reconocido en los manuales de estilo (aquí remitir a mi trabajo anterior):

Sin embargo, concluye, a pesar de ser un "rasgo esperado por los lectores y exigido por las leyes del género" *no se cumple tampoco esa literalidad* (p. 42).

Bastaría, y así lo dice en nota, con haber sido entrevistado para la prensa para darse cuenta de los cambios a que es sometido lo que se dice. Pero al margen de esa experiencia directa, añade otras pruebas:

Se pone en titular o portada una frase que luego no coincide punto por punto con la frase tal como aparece en el texto (cfr. p. 43).

(Añado yo: lo mismo sucede en las sumarias de declaraciones)

MÉNDEZ
GARCÍA/2000

Niega la literalidad entendida como reproducción al pie de la letra.

Para mantener la equivalencia entre discurso directo y literalidad, reformula ésta entendiendo que basta que "las referencias enunciativas estén ancladas en la situación original y que el locutor original pueda asumir desde su punto de vista enunciativo las adecuaciones referenciales, significativas y de sentido que se dan en la reproducción" (p. 167).

Demuestra su tesis comparando cómo varios periódicos informan de un mismo acto discursivo con diferencias léxicas, de estructura sintáctica, alteración del orden de las palabras, ausencias textuales. Concluye que todas ellas son variantes formales que remiten a un mismo discurso original, aparentemente con literalidad, pero no es así (cfr. pp. 157-165).

Tras una lectura atenta de los cuadros, parece evidente que, según estos autores, o se redefine la noción de literalidad o habría que negar —por motivos diversos, pero definitivos— la presencia de citas directas en la literatura, la conversación ordinaria y el periodismo.

Las razones en el caso de las dos primeras son, a mi juicio, inapelables: en los textos ficticios no cabe reproducción porque no hay discurso previo, y en las conversaciones ordinarias, porque es muy difícil registrar literalmente el discurso original cuando sólo se dispone de la memoria.

Para el caso del periodismo, pienso que habría que matizar la afirmación tajante de que *tampoco se cumple esa literalidad* en sentido estricto. No cabe duda de que Bruña y Méndez García argumentan bien su postura¹¹, pero

¹¹ Aunque el análisis de Méndez García es sólido, tendría un carácter irrefutable si hubiera dispuesto de la transcripción del discurso original. En el caso de Bruña, los cambios entre las frases que se destacan como citas directas en el titular y la misma frase en el interior del texto (y

parecen basarse exclusivamente en el estudio de noticias en las que se da cuenta de actos discursivos (intervenciones parlamentarias, ruedas de prensa, encuentros entre periodistas y personajes, etc.), y no tienen en cuenta aquellas otras en las que el periodista reproduce pasajes de documentos escritos: informes, comunicados de prensa oficiales, sentencias de los tribunales, etc. La lógica parece sugerir que en esos casos la cita directa debe ser estrictamente literal¹².

Al margen de este matiz, pienso que los lingüistas aciertan al negar la literalidad de las citas directas en muchos textos periodísticos; una literalidad supuesta por los lectores, afirmada –como vimos– por los manualistas y, por lo tanto, exigida por las características del género. Sorprende que los propios manualistas no hayan discutido esa literalidad (o que al menos no la maticen según la procedencia de las citas directas: textos escritos, intervenciones orales espontáneas e intervenciones preparadas), y contribuyan a mantener, sin advertir el riesgo, un pacto de lectura en el que los lectores salen perjudicados porque interpretan lo citado entre comillas como textual y literal. Y los periodistas –y cualquiera que haya entrado en contacto con los medios– lo saben. En mi opinión, esa información asimétrica genera un serio problema al que aludo en un trabajo previo y que de momento no se ha discutido ni en los ambientes profesionales ni académicos del periodismo español¹³.

2.2. *Dar voz al personaje*

La atribución a las fuentes es uno de los recursos de credibilidad de la retórica de la noticia. Así lo han puesto de manifiesto muchos autores. En los manualistas españoles estudiados, junto a la credibilidad como función de las citas, late la idea –como subraya la cuarta conclusión del primer epígrafe– de que citar es dar la voz al personaje, hasta el punto de que algunos afirman que el periodista se limita a reproducir las palabras de otro (como si ese reproducir no implicara nada más) o que el periodista “renuncia a su voz” y deja que

lo mismo cabría decir de los sumarios) demuestran la falta de literalidad de algunas de las citas directas que aparecen en el llamado primer nivel de lectura, pero no justifican que suceda lo mismo en el interior del texto.

¹² De todos modos, sería interesante comprobar si diferentes diarios coinciden en las citas directas cuando se informa del contenido de un texto publicado. Quizá descubriríamos pequeños ajustes de la literalidad para ganar en claridad o en capacidad de persuasión, como sucede en las conversaciones ordinarias.

¹³ Cfr. López Pan, F., “¿Realmente ha dicho eso? Algunas implicaciones éticas...”.

“el personaje lleve la batuta”. Pero, ¿es esto así?, ¿qué nos enseña el análisis del discurso sobre el estilo directo?

También en este asunto, como en el de la literalidad, el sentido común lleva a suponer que el discurso directo reproduce tal cual la afirmación del otro, mientras que el indirecto interpreta las afirmaciones de otro y transmite el contenido¹⁴. Pero, frente al sentido común, una serie de fenómenos lingüísticos ponen en duda que eso sea exactamente así. Por ejemplo, la idea de que el discurso indirecto se limita a expresar con otras palabras las ideas del sujeto al que se cita ha sido objeto de matizaciones gracias a los estudios del discurso. Así, Reyes plantea “si es posible trasladar proposiciones, contenidos, en un lenguaje completamente diferente del que se usó para enunciar esos contenidos”. Y responde:

Hasta cierto punto, sí; pero como ha mostrado Bajtin, una forma de hablar es también una forma de concebir el mundo, cada lenguaje delata un ‘horizonte ideológico’, unos contenidos que la reproducción de ese lenguaje actualiza¹⁵.

Siempre podemos decir que el discurso indirecto periodístico tiende a mimetizar las palabras del sujeto al que se cita, y en esa medida se reduce el riesgo de distorsión. Además, los manuales animan a usar las citas directas, y podríamos pensar que ese es el mejor modo de evitar el cruce de horizontes ideológicos.

Pero el análisis del discurso ha demostrado que la interpretación no es exclusiva del discurso indirecto y que el autor de un texto puede introducir ciertas distorsiones subjetivas en el discurso directo, aún respetando la literalidad escrupulosamente. Como dice Lozano,

la objetividad no depende exclusivamente del grado de conformidad del discurso citado respecto al original, sino también de si existe o no intervención, desviación del sentido, etc., por parte de quien cita (L) en las palabras reproducidas, y esa intervención se puede producir incluso en las reproducciones más fidedignas¹⁶;

¹⁴ Cfr., entre otros, Maingueneau, D., *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours. Problèmes et perspectives*, Hachette, París, 1976, p. 124.

¹⁵ Reyes, G., *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Gredos, Madrid, 1984, p. 81.

¹⁶ Lozano, J., Peña-Marín, C. y Abril, G., *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 1989, p. 149.

y puede dar lugar a que el lector interprete erróneamente las palabras citadas, y ello sin que el autor lo pretenda. ¿Por qué? Porque sacamos “las palabras del contexto lingüístico y extralingüístico” en el que fueron pronunciadas y las introducimos en uno nuevo que les hace entrar en una nueva relación con otras palabras y adquirir nuevas significaciones. Y además, continúa Lozano, al insertar la palabra de otros en nuestro discurso “le conferimos sin duda algo de nuestra propia voz en lo que es prácticamente una gradación infinita de extrañamiento y apropiación”¹⁷. De ahí que concluya con la imposibilidad del discurso directo entendido como reproducción total de las palabras del otro:

Citar a otro en la forma del DD supone cederle la palabra íntegramente, lo que implicaría reproducir el contexto de su enunciación, y por esta necesidad, jamás totalmente satisfecha, L no se difumina totalmente tras L' a quien cita¹⁸.

Ya no se trata de traicionar la literalidad, riesgo al que nos hemos referido, sino de que incluso la literalidad puede traicionar el sentido de lo que alguien ha dicho. Y esa traición del sentido puede ser inadvertida o puede ser buscada, tan buscada que en virtud del nuevo contexto “lo citado *ad pedem litterae* esté falseado” y tengamos que hablar de manipulación en el sentido peyorativo en que Méndez recoge del DRAE: “intervenir con medios hábiles y arteros para servir a intereses propios o ajenos difícilmente reconocibles por el interlocutor”¹⁹.

Pero el asunto clave sobre el que quiero llamar la atención –y que sirve de cierre a este epígrafe– es que, en el discurso referido, hay siempre un autor que

es un manipulador, en el sentido recto y etimológico de la palabra, de situaciones enunciativas complejas de las que aprovecha fragmentos, retazos discursivos del otro sobre los que construye su propio entramado textual. La misma selección y disposición de esos retazos está no en función del Do, que sea más o menos literal o que haya paráfrasis, sino en función de las necesidades expresivas, argumentativas, informativas o de otro tipo del locutor-reproductor (que puede ir desde la identificación plena con lo que el otro dice, para sustentar mejor una afirmación: cita de autoridad,

¹⁷ Lozano, J., Peña-Marin, C. y Abril, G., *Análisis del discurso...*, p. 149.

¹⁸ Lozano, J., Peña-Marin, C. y Abril, G., *Análisis del discurso...*, p. 149.

¹⁹ Méndez García de Paredes, E., “La literalidad de la cita en los textos periodísticos”, *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 2000, pp. 147-167, p. 166.

hasta su uso para la refutación o, simplemente, para informar de los actos de habla ajenos porque estos son noticia)'.²⁰

3. Conclusiones

En definitiva, ¿qué nos enseñan los estudios lingüísticos en relación con la literalidad y la objetividad del discurso referido?

- 1 Que la literalidad es la excepción en el discurso directo.
- 2 Que las posibilidades de distorsión del discurso referido son grandes, y que no se reducen por el sencillo trámite de optar por el discurso directo.

Y esto nos lleva a concluir reclamando dos tareas urgentes:

- 1 Abrir un debate sobre las citas en el periodismo²¹.
- 2 Fomentar la formación lingüística de los periodistas, especialmente de lo relacionado con el análisis del discurso y la pragmática. Si el discurso referido tiene la importancia que mencionaba al comienzo de este trabajo, los periodistas no pueden desentenderse de las aportaciones de la lingüística e ignorar los mecanismos lingüísticos que cualquier persona, consciente o inadvertidamente, pone en juego al hablar, y que él mismo usa para construir su propio discurso. Despertar en los periodistas esa sensibilidad lingüística les ayudará a conocer cada vez mejor la naturaleza de su actividad, por tanto, a ser más dueños de lo que hacen y más conscientes de los riesgos que implica su tarea.

²⁰ Méndez García de Paredes, E., "La literalidad de la cita en los textos periodísticos", pp. 165 y 166.

²¹ He intentado abrir ese debate con dos trabajos recientes: el ya mencionado "¿Realmente ha dicho eso? Algunas implicaciones éticas en el uso de citas directas en los textos periodísticos" y "De la conversación al texto. Acerca del pacto de lectura de la entrevista de prensa", comunicación presentada en el III Foro Universitario de Investigación en Comunicación *El futuro de la ética*, Madrid, 28-30 de noviembre de 2001 (en prensa).

Bibliografía citada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS de los CUADROS

Manuales de redacción periodística

- Armentia Vizuete, José Ignacio y Caminos Marcet, José María, *La información, Redacción y estructuras*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.
- Bezunartea, Ofa; del Hoyo, Mercedes y Martínez, Florencio, *21 lecciones de reporterismo*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2000.
- Caminos Marcet, José María y Armentia Vizuete, José Ignacio, *Principios básicos de la noticia escrita*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997.
- Fontcuberta, Mar, *Estructura de la noticia periodística*, ATE, Barcelona, 1980 y 1981.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, *Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Análisis diferencial*, Paraninfo, Madrid, 1973.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, *Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, Paraninfo, Madrid, 1995.
- Martínez Albertos, José Luis, *Guiones de clase de Redacción Periodística II (Los géneros periodísticos)*, Instituto de Periodismo, Universidad de Navarra, Pamplona, 1962.
- Martínez Albertos, José Luis, *Curso general de redacción periodística. Periodismo en prensa, radio, televisión y cine. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos*, Mitre, Barcelona, 1983.
- Martínez Albertos, José Luis, *Curso general de redacción periodística. Periodismo en prensa, radio, televisión y cine. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos*, Paraninfo, Madrid, 1992, edición revisada.
- Martínez Vallvey, Fernando, *Cómo se escriben las noticias*, Librería Cervantes-Salamanca, Salamanca, 1999.
- Muñoz, José Javier, *Redacción periodística. Teoría y práctica*, Librería Cervantes-Salamanca, Salamanca, 1994, 2ª edición.
- Núñez Ladeveze, Luis, *Manual para periodismo. Veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información*, Ariel, Barcelona, 1991.

Estudios lingüísticos

- Bruña Cuevas, M., "El discurso indirecto en periódicos franceses y españoles", en Grupo Andaluz de Pragmática, *Estudios pragmáticos, Lenguaje y medios de comunicación*, Universidad de Sevilla, 1993, pp. 37-79.
- Méndez García de Paredes, Elena, "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos", en *Pragmalingüística*, volumen 7, 1999, pp. 99-128.
- Méndez García de Paredes, Elena, "La literalidad de las citas en los textos periodísticos", en *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 2000, pp. 147-167.
- Reyes, Graciela, "El estilo indirecto en el texto periodístico", en *Lingüística Española Actual*, IV, 1, 1982, pp. 1-21.
- Reyes, Graciela, *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Gredos, Madrid, 1984.
- Rivarola, J. I. Y Reisz de Rivarola, S., "Semiótica del discurso referido", en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Castalia, Madrid, 1984.

Copyright of *Comunicacion y Sociedad* is the property of Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.